

841  
D El Señor Linares participa de la misma opi-  
nion, respecto al dictamen y al aumento de sueldos,  
separándose en esto de sus compañeros de Comision.  
Tambien el Señor Fayré es del mismo sentir y se  
opone a la aprobacion del dictamen.

D El Señor Cañada nota que en este no se propone  
se consigue ya el aumento de sueldo, puesto que esto  
toca determinarlo a la Comision de Hacienda, en el  
proyecto de presupuesto, limitándose la de Instruc-  
cion pública a dar su parecer con arreglo a la Ley;  
en cuanto al resultado práctico de la clausura, ex-  
tiende que no es de los maestros toda la culpa de la  
ignorancia que se lamenta, sino que la mayor parte  
es de los padres que no envian sus hijos a la escuela,  
por dedicarlos a las faenas agricolas o por otras causas.

D Despues de rectificar el Señor Piqueras, con alguna  
extension, sin formular cargos a los maestros, pero in-  
sistiendo en que es deplorable el estado de la Instruccion  
pública, que no corresponde a los cuantiosos gastos que  
en relacion con el exiguo presupuesto de ingresos, son  
mayores con mucho a los que hacen otras poblaciones  
que tienen estas mas crecidas, rectifico tambien el Señor  
Fayré, manifestando que hay maestros dignos de  
encargo como el de Torrealmera, pero que a otros ni si-  
quiera se les encuentran en sus escuelas, como él mismo  
ha observado en algunos partidos de Huerta, tanto,  
que desesos los padres de la educacion e instruccion  
de sus hijos, los mandan a escuelas privadas que ellos  
sostienen, por donde, de otro lado, tambien resultan  
similes y estériles los gastos que en este ramo de sus pre-  
suestos hace el Municipio.